

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPE

En Lima, siendo las 09:00 horas del día 11 de octubre de 2013, se reunieron en segunda convocatoria, en la Sala de reuniones del Instituto Peruano de Acción Empresarial –IPAE ubicado en Calle Víctor Maurtua N°135, San Isidro; los siguientes miembros del Directorio:

1. Pedro Humberto Saravia Almeyda
2. Adriana Giudice Alva
3. Richard Inurritegui Bazán
4. David Lemor Bezdin
5. Raúl Martín Lafora Gaviño
6. Juan Pedro Pedemonte Hernández

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Luis Alberto León Dezar, Gerente del Proyecto y María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal.

QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de seis Directores, el Señor Presidente da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Dra. Adriana Giudice Alva como secretaria.

AGENDA:

A continuación, el Sr. Presidente da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

1. Informe de actividades de la Gerencia.
2. Informe de avances de indicadores.
3. Otros asuntos de interés.

ORDEN DEL DÍA:

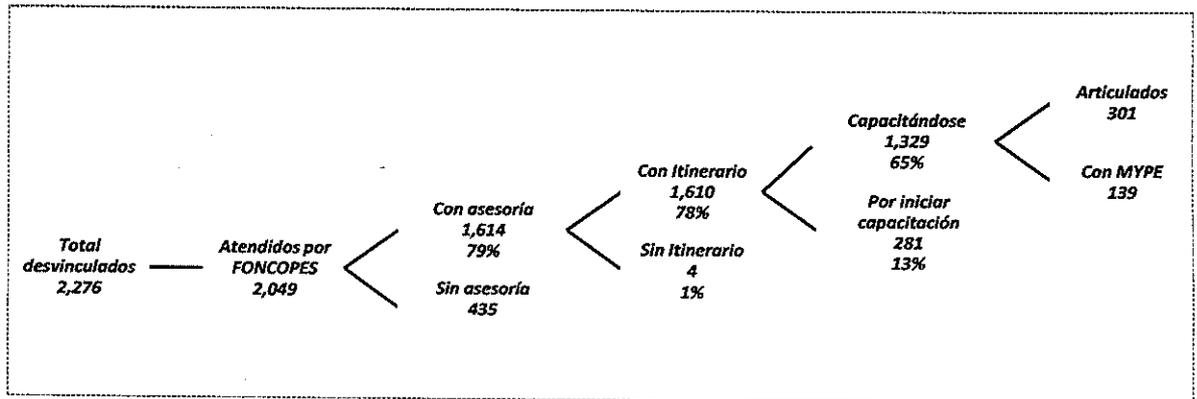
I. Informe de actividades de la gerencia

En este punto, el Sr. León presentó el balance a la fecha, informando a los presentes que hasta el 30 de Setiembre de 2013, el aporte fijo recaudado en la zona norte ascendió a S/. 11'339,865.11, quedando pendiente de pago S/.54,294.39. Asimismo, informó que respecto a la Zona Sur, se había recaudado S/.1'033,136.69, quedando pendiente el pago de S/.8,220.05.

Asimismo, informó que al 30 de Setiembre de 2013, el aporte variable recaudado ascendió a S/. 4'757,189.72.

Respecto al estado de los beneficiarios, el Sr. León mostró el siguiente cuadro:

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below it.



Seguidamente, los miembros del Directorio observaron que del total de 2,276 beneficiarios acogidos a los Programas, solo 1,610 tenían itinerario formativo suscrito y se encontraban capacitándose o próximos a iniciar estudios; manifestando su preocupación por los 666 beneficiarios restantes, que si bien, en su mayoría habían recibido asesoría o habían sido atendidos por FONCOPEs de alguna manera, aun no concretaban un plan de estudios.

En tal sentido, solicitaron a la gerencia presentar en la próxima sesión de Directorio, un informe sobre el plazo para el goce efectivo de los beneficios establecidos en el Dec. Leg. N°1084, de manera que se establezca una fecha límite, para que los beneficiarios suscriban su itinerario formativo.

II. Informe de Avances de Indicadores

Hizo uso de la palabra, el Sr. Luis León, quien manifestó que se había fijado la fecha de corte para el cálculo de los honorarios de éxito en el mes de Mayo de 2013, habiéndose considerado a los beneficiarios que hubieran concluido su itinerario formativo; luego de lo cual, presentó a los señores Directores el siguiente cuadro:

Resultado del programa

Indicador propuesto	Base de cálculo (A)	Avance de los programas (B)	% de avance (B)/(A)	% de avance según contrato
% de participantes del programa de reconversión laboral han logrado una reinserción en el mercado laboral	223	141	63.23%	60%
% de negocios constituidos legalmente por los participantes del programa de desarrollo y promoción de MYPEs	14	9	64.29%	60%
% de negocios en marcha de los participantes del programa de desarrollo y promoción de MYPEs que alcanzan cuando menos un logro empresarial	18	13	72.22%	80%

Asimismo, manifestó que como podía apreciarse en el cuadro anterior, la Gerencia había cumplido con dos de los tres indicadores propuestos para el presente año, solicitando al Directorio la aprobación de los Honorarios de éxito a favor de la Gerencia, en el porcentaje cumplido (75%). A tal efecto, el Sr. León hizo entrega a los miembros del Directorio, de un CD conteniendo el sustento de las cifras mostradas en el cuadro anterior.

Luego de atender la exposición del Sr. León, los miembros del Directorio manifestaron que revisarían la información contenida en el CD recibido, y darían su opinión en la próxima sesión de Directorio.

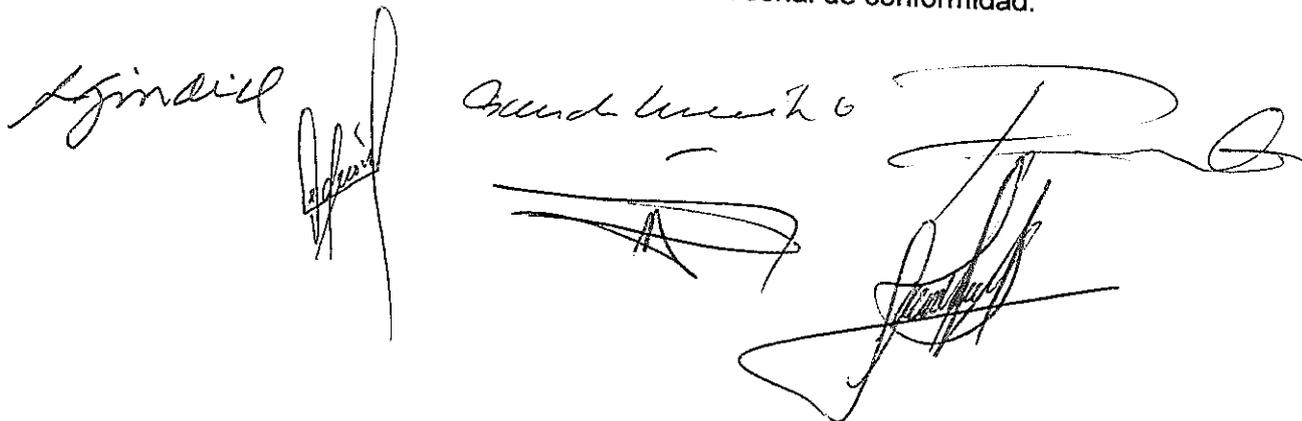
III. Otros asuntos de Interés

En este punto, el Sr. León informó que la memoria de FONCOPES se encontraba en proceso de impresión, y que en la próxima sesión de Directorio haría llegar a los presentes los ejemplares de la misma. Asimismo, consultó al Dr. Inurritegui si sería posible presentar la memoria de FONCOPES en la Sociedad Nacional de Pesquería, manifestando el Dr. Inurritegui que si sería posible previa coordinación.

Al respecto, los miembros del Directorio solicitaron a la Gerencia presentar en la próxima sesión de Directorio un Plan de difusión en medios de la memoria de FONCOPES; así como de encarte, a manera de resumen de fácil lectura.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el Sr. Lafora, quien manifestó a los presentes la preocupación de su gremio debido a que varios de sus agremiados habrían disminuido sus ingresos ante la imposibilidad de su armador de asociar las cuotas de pesca de sus embarcaciones. Ello, debido a que no habrían podido obtener la Constancia de Conformidad de FONCOPES, documento requerido por el TUPA de Produce para el trámite de asociación definitiva de cuota. De acuerdo a lo expuesto por el Sr. Lafora, Produce no estaría considerando que en algunos casos, no sería posible cumplir con el procedimiento laboral establecido en el Dec. Leg. 1084, toda vez que los tripulantes renunciaron bajo el régimen laboral general; o porque se tomó la decisión de dar de baja la embarcación después del 30 de abril de 2013, fecha en la que concluyó el plazo para acogerse a los Programas de Beneficios. En tal sentido, el Sr. Lafora informó que al no poder asociar la cuota, esta no podía ser pescada y por tanto, los tripulantes veían disminuidos sus ingresos; razón por la cual, su gremio, presentaría un escrito a la Gerencia de FONCOPES, para que esta a su vez traslade su inquietud al Ministerio de la Producción, solicitando un dispositivo legal que contemple la asociación definitiva de cuota en estos casos especiales.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las diez horas con treinta minutos (10:30 horas) del mismo día, redactándose la presente acta, la misma que luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.



Handwritten signatures of the directors, including the name 'Agencia' and other illegible signatures.